

Quetzaltenango, Guatemala 29 de junio del 2015

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 839 - 2015, Aprobado mediante el acuerdo ministerial No. 206 - 2015, correspondiente al mes de junio del año dos mil quince, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C número 000019.

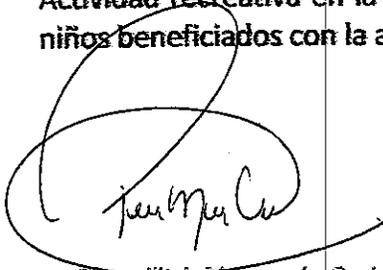
Actividades Realizadas:

1. Supervisiones a los Promotores Municipales
2. Apoyo a organizar campeonatos relámpagos de futsal y baloncesto en unos los municipios.
3. Acompañamiento en diferentes actividades en diferentes municipios.
4. Recepción de informes de los Promotores Deportivos Municipales.
5. Entrega de informes de los Promotores Municipales a Supervisor Regional.
6. Actividades en diferentes a Municipios por solicitud de los alcaldes.

Resultados de Actividades Realizadas:

1. En las supervisiones que se hicieron se encontraron trabajando a los promotores deportivos municipales.

2. En las la Reuniones que tuve con los COCODES se platico y pidieron implementación y actividades para sectores de Quetzaltenango.
3. Se da apoyo de organizar y arbitrar de campeonatos relámpagos como de fútbol y baloncesto teniendo 75 personas beneficiadas con dichos campeonatos.
4. Se realizo acompañamiento en actividades en el municipio de La Esperanza con 450 personas beneficiadas.
5. Se entrego al Supervisor Regional los informes del mes.
6. Dándole Apoyo a Varios Municipios del Departamento de Quetzaltenango en una Actividad recreativa en la colonia San Antonio Zona 10. se tuvo participación 300 niños beneficiados con la actividad.



Peter Ilich Marroquín Carías
Coordinador de la Red Nacional de Promotores
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación



Rony Gerardo González Jimenez